

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12357 ACUERDO de 5 de junio de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se reanuda la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Beatriz de la Rubia Comos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 5 de Junio de 2007, ha acordado reanudar a doña Beatriz de la Rubia Comos, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Valencia, en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, a partir del día 28 de junio de 2007, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 5 de junio de 2007.–Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

12358 ACUERDO de 12 de junio de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Javier Eugenio López Candela a la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de junio de 2007 ha acordado que el Magistrado don Javier Eugenio López Candela quede adscrito a la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, desde la fecha en que se incorpore el Magistrado don Juan Carlos Fernández de Aguirre Fernández, a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras se encuentre en esa situación y ocupando vacante que se produzca en dicha Sala.

Madrid, 12 de junio de 2007.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE DEFENSA

12359 REAL DECRETO 818/2007, de 22 de junio, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División don Juan Antonio del Castillo Masete.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de junio de 2007,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División don Juan Antonio del Castillo Masete.

Dado en Madrid, el 22 de junio de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

12360 REAL DECRETO 819/2007, de 22 de junio, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Jesús Martín del Moral.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de junio de 2007,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Jesús Martín del Moral.

Dado en Madrid, el 22 de junio de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

12361 REAL DECRETO 823/2007, de 22 de junio, por el que se nombra Jefe del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Juan Antonio del Castillo Masete.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de junio de 2007,

Vengo en nombrar Jefe del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Juan Antonio del Castillo Masete.

Dado en Madrid, el 22 de junio de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

12362 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que adjudica puesto de trabajo, convocado a libre designación por Resolución de 26 de abril de 2007, en el Instituto Español de Oceanografía.

Por Resolución de 26 de abril de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (Boletín Oficial del Estado

de 15 de junio), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 2 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, P. D. (Orden de ECI/87/2005 de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO

Secretaría de Estado de Universidades e Investigación

INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

Secretaría General

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario General. Nivel 30. Grupo: A. Complemento específico: 23.285,90 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de procedencia: Ministerio: Educación y Ciencia.
Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ossorno Almécija, José Luis de. Número de Registro de Personal: 4526585335 A1604. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

12363 *REAL DECRETO 824/2007, de 22 de junio, por el que se dispone la sustitución de un vocal del Consejo Económico y Social en representación de las organizaciones sindicales.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de junio de 2007,

Vengo en disponer que don Valeriano Gómez Sánchez sustituya a don Santos Miguel Ruesga Benito como miembro del Consejo Económico y Social en representación de las organizaciones sindicales.

Dado en Madrid, el 22 de junio de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12364 *ORDEN APU/1852/2007, de 5 de junio, por la que se modifica, en ejecución de sentencia, la Orden APU/4330/2004, de 16 de diciembre, por la que se adjudicaron los puestos de trabajo ofertados en el concurso de méritos, convocado por Orden APU/3054/2004, de 8 de septiembre.*

Por Orden APU/3054/2004, de 8 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 27 de septiembre), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes en el Ministerio de Administraciones Públicas, que se resolvió por Orden APU/4330/2004, de 16 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 4 de enero de 2005).

Contra dicha Orden de resolución, doña Rosa Domarco Cid, solicitante, entre otros, del puesto n.º 10 de la convocatoria (Jefe de Sección nivel 22, en la Secretaría General de la Delegación del Gobierno en Canarias), interpuso recurso de reposición, que se desestimó por Resolución de 10 de marzo de 2005. Contra la misma la interesada interpuso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 6 de Madrid, que con fecha 27 de julio de 2006 dictó sentencia estimatoria de la pretensión de la recurrente, anulando el acto administrativo recurrido y declarando el derecho de la recurrente a que se le adjudicara el puesto de trabajo controvertido.

El Abogado del Estado interpuso recurso de apelación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, que ha dictado sentencia el 28 de febrero de 2007, estimando en parte el mismo, de forma que anula la Orden APU/4330/2004, por la que se adjudican puestos de trabajo ofertados en concurso de méritos, por no ser conforme a derecho en lo referente al puesto de trabajo número 10, y dispone que se retrotraigan las actuaciones y se realice nueva valoración de los conceptos controvertidos.

Por Orden de 18 de abril de 2007 se dispuso el cumplimiento de esta última sentencia, para lo cual se convocó nuevamente la Comisión de Valoración del citado concurso el 5 de junio de 2007, y se valoraron los méritos alegados por doña Rosa Domarco Cid y por la adjudicataria del puesto de acuerdo con los criterios establecidos en la sentencia.

En consecuencia, este Ministerio, vista la propuesta de la Comisión de Valoración, y en uso de las facultades que tiene conferidas, dispone:

Primero.—Dejar sin efecto la adjudicación del puesto convocado con el número de orden 010, Jefe de Sección nivel 22, en la Secretaría General de la Delegación del Gobierno en Canarias, efectuada a favor de doña Elizabeth Martín Martín, con número de Registro Personal 4327515246 A1135.

Segundo.—En su lugar, adjudicar el citado puesto de trabajo a doña Rosa Domarco Cid, con número de Registro Personal 3491051535 A1135, con efectos económicos y administrativos desde la fecha de la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo.

Tercero.—La interesada deberá tomar posesión del puesto de trabajo conforme a lo dispuesto en el apartado séptimo de la base octava de la Orden de convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Directora General de Recursos Humanos, Programación Económica y Administración Periférica, Mar Gutiérrez López.

12365 *ORDEN APU/1853/2007, de 6 de junio, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/995/2007, de 12 de abril, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/995/2007, de 12 de abril (B.O.E. 16/04/2007) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre desig-